**El Proyecto de Acompañamiento Administrativo y Digital culmina su primer ciclo de encuentros informativos con 55 entidades y colectivos de la zona urbana y rural**

Participación Ciudadana coordina una acción formativa subvencionada por la Junta de Andalucía

**17 de abril de 2025**. La Delegación de Participación Ciudadana y Voluntariado ha mantenido cuatro encuentros informativos con entidades y asociaciones de la ciudad para dar inicio al Proyecto de Acompañamiento Administrativo y Digital al Tejido Asociativo de Jerez, que ha contado con 55 asociaciones que se han sumado a las sesiones con 75 participantes. Este proyecto está subvencionado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía y se desarrollará hasta final de año con el objetivo de capacitar a las asociaciones en la obtención de su certificado electrónico y en el manejo activo de la administración electrónica. Este proyecto está enmarcado en los objetivos del Plan de Acción Local de la Agenda Urbana Jerez 2030.

Estos encuentros asociativos se han celebrado el 19 de marzo, en el Centro Social Blas Infante; el 25 de marzo, en el Centro Social La Granja; el 31 de marzo, en el Palacio de Villapanés, y el 10 de abril, en la Moncloíta, fecha en la que el encuentro estaba dirigido específicamente a entidades locales autónomas y barriadas rurales. La teniente de alcaldesa y delegada de Medio Rural, Susana Sánchez, daba la bienvenida a este encuentro informativo agradeciendo a Participación Ciudadana el esfuerzo desarrollado para conseguir esta subvención y poner en marcha un proyecto novedoso y que se extiende en el tiempo hasta final de año para favorecer la actualización digital y electrónica de las entidades. Susana Sánchez ha reivindicado que “si en la zona urbana era importante una acción formativa como esta, en la zona rural todavía más. Entendíamos que esta formación era fundamental porque queremos que nuestras entidades se actualicen y no dejen de poder tener sus datos al día y recibir subvenciones”.

La delegada Carmen Pina ha recordado que “con este Proyecto de Acompañamiento continuamos trabajando por los objetivos de nuestra Agenda Urbana Jerez 2030. Las entidades muchas veces demandáis que recibís mucha teoría y poca práctica en esta materia de administración electrónica, en la que ya hemos desarrollado diferentes talleres. En esta ocasión vamos a tener un acompañamiento digital hasta final de año, vais a poder trabajar en todo lo referente a actualización de datos registrales, el certificado digital, y las compañeras se van a acercar a donde vosotros estéis”.

La delegada ha señalado que “es importante que el tejido asociativo se una en este programa, que os sintáis apoyados unos en otros, y que en el futuro si tenéis una duda podáis consultaros entre vosotros y os sigáis ayudando. Es un buen momento para fomentar la sinergia entre el tejido asociativo, con una comunicación más activa entre ellos y que este proyecto es una oportunidad para forjar lazos de conexión, en este caso digital contando siempre con la Delegación de Participación Ciudadana, que como hasta ahora seguirá asesorando y acompañando a las entidades en la labor administrativa“.

Por otra parte, Carmen Pina ha recordado que este acompañamiento digital va a estar complementado con varias sesiones con la Delegación de Participación Ciudadana del Cuerpo de la Policía Nacional con asesoramiento para la prevención de las ciber estafas, “siempre están atentos a fomentar la prevención y la información a la ciudadanía, y queremos poder ir de la mano, aprovechar todas las posibilidades de colaboración, y sumar ese trabajo conjunto y con objetivos comunes que nos permite fomentar un desarrollo útil y seguro de las competencias digitales”.

Con estos cuatro encuentros asociativos, que han estado abiertos a colectivos de todos los ámbitos y todo el término municipal, se ha iniciado la formación y detectado necesidades concretas. En estos encuentros, se les ha informado sobre el servicio de acompañamiento para la actualización de datos registrales, la utilización de la sede electrónica y la obtención del certificado de persona jurídica para la tramitación electrónica, del que podrán beneficiarse hasta final de año con una serie de acompañamientos en cada una de las asociaciones participantes para desarrollar la parte más práctica de la formación.

(Se adjunta fotografía)